



Spanish Fort, Alabama, 17 de Julio de 2020

### ***Es la Decisión del Señor***

Saludos cordiales a ustedes, queridos hermanos, compañeros de trabajo, familia espiritual en la costa del Golfo de México e hijos de Dios dispersos, desde nuestras oficinas aquí en Spanish Fort, Alabama.

Mi esposa y yo oramos esperando que este mensaje los encuentre bien a todos, y que nuevamente vuestra semana haya sido bendecida.

Hace varios años atrás, en 2013, como algunos de ustedes saben, escribí y hablé sobre mi lucha continua con problemas pulmonares, desafié aún más después de obtener algún tipo de "super-virus" en una visita pastoral a Cartagena, Colombia. Hoy, años después, a veces todavía toso un poco más de lo normal durante los estudios bíblicos y los mensajes de sermones. Recientemente, mientras esperaba en la fila mientras estaba de compras, comencé a toser, y alguien respondió rápidamente: "¡Usted no debería estar en público!"

Con toda la información que nos bombardea a diario, ya sea precisa o engañosa, soy muy consciente de aquellos con dificultades para respirar. Alguien me mencionó recientemente que "¡Simplemente yo podría exigir que Dios me sane por completo!" Alguien también me hizo una pregunta sobre si podemos obligar a Dios a responder de la manera que deseamos porque hemos mostrado obediencia o servicio a Él. Personalmente no me siento cómodo al describir que podemos *decir o hacer cualquier cosa* para someter a Dios y la obligación automática de hacer o no hacer algo.

Las Escrituras nos recuerdan que, como humanos, nunca podríamos alcanzar un nivel de justicia que gane o merezca las bendiciones de Dios. Isaías nos dice: "*todas nuestras justicias son como trapo de inmundicia*" (Isaías 64:6). El apóstol Pablo cita del Salmo 14:1-3: "*Como está escrito: No hay justo, ni aun uno*" (Romanos 3:10). Somos salvos por la gracia y recibimos las bendiciones de Dios debido a su gracia y misericordia.

Sí, podemos hacer solicitudes, pero siempre debemos colocarlas bajo la condición de "*que se haga la voluntad de Dios*". Los caminos y la determinación de Dios están por encima y reemplazan a los nuestros. Incluso Jesús, cuando oró durante la noche en que fue arrestado, terminó su pedido con "*Hágase tu voluntad*" (Mateo 26:42).

Es el Dios muy sabio y todopoderoso el que se obliga a sí mismo a cumplir lo que Él ha prometido y convenido. Las Escrituras declaran que una nación y su pueblo serán bendecidos por obedecer y seguir las leyes y mandamientos de Dios. Dios se obliga a enviar estas bendiciones y favores. *"Y sucederá que si escucharas diligentemente la voz del Señor tu Dios, procurando poner por obra todos sus mandamientos que yo te mando hoy, también el Señor tu Dios te enaltecerá sobre todas las naciones de la tierra. Cuando obedezcas la voz del Señor tu Dios, vendrán sobre ti todas estas bendiciones, y te alcanzarán"* (Deuteronomio 28:1-2).

El resto de Levítico 26 y también Deuteronomio 28, (llamados los capítulos de bendiciones y maldiciones), dan fe de la bendición que una nación puede recibir como Dios quiere cuando siguen las instrucciones del Dios verdadero. Por otro lado, cuando estas leyes se ignoran, hay una penalización, o consecuencia negativa, como una maldición que afecta a quienes las ignoran, las desobedecen y se rebelan contra Dios. Dios en su misericordia puede elegir suspender o posponer la maldición, o el castigo, y darle al individuo, o a la nación, la oportunidad de arrepentirse y cambiar. (Jeremías 36:3; Ezequiel 33:11).

Moisés se dirige a los hijos de aquellos que salieron de Egipto y que sobrevivieron a las pruebas y desafíos de los 40 años en el desierto. *"Y te acordarás de todo el camino por donde te ha traído el Señor tu Dios estos cuarenta años en el desierto, para afligirte, para probarte, para saber lo que había en tu corazón, si habías de guardar o no sus mandamientos"*. (Deuteronomio 8:2). Dios puede decidir enviar o permitir que sucedan pruebas o desafíos incluso a Su pueblo por razones determinadas por Él, independientemente de la conducta de los involucrados.

La curación sobrenatural es una bendición que solo Dios puede otorgar. Moisés transmitió las siguientes palabras del Señor a los israelitas después de haber sanado las aguas amargas de Mara en el desierto. *"Y dijo: Si oyes atentamente la voz del Señor tu Dios, e hicieres lo recto delante de sus ojos, y dieres oído a sus mandamientos, y guardares todos sus estatutos, ninguna enfermedad de las que envié a los egipcios te enviaré a ti; porque yo soy el Señor tu sanador."* (Éxodo 15:26). Es el Señor quien tomará las decisiones de mantener las enfermedades alejadas o no imponerlas. Él solo determinará el mejor curso de acción. Recuerde que Él es Dios, nosotros no lo somos.

Mis amigos, no podemos exigir nada. Solo podemos hacer una solicitud humilde y a veces ferviente. La curación siempre ha sido una de las bendiciones de Dios para la humanidad. Cuando estamos enfermos, se nos ordena primero, por supuesto, orar a Dios, y luego pedir a los ancianos de la Iglesia que oren por nosotros, ungiéndonos con aceite en el nombre del Señor (Santiago 5:14). Luego se nos dice que *"... La oración de fe dará salud al enfermo, y el Señor lo levantará."* (Santiago 5:15).

Sin embargo, todavía es prerrogativa de Dios elegir de sanar o no sanar a la persona que hace la solicitud. Incluso el apóstol Pablo tenía algún tipo de dolencia física o *"aguijón en la carne"* de la cual no fue liberado (2 Corintios 12:7-9; Gálatas 4:13-14). También leemos que el joven evangelista Timoteo que tuvo algún tipo de problema de salud (1 Timoteo 5:23).

Depende de Dios elegir cuándo inspirar tales manifestaciones por razones que solo Él debe determinar. Dios usa instrumentos humanos para hacer su obra, y esa obra

a veces implica curaciones milagrosas y liberación de dolencias y otras enfermedades. Pero nosotros mismos no podemos elaborar estas cosas o exigir que estos eventos se lleven a cabo cuando lo elijamos. Debemos ceder humildemente al tiempo de Dios y a cómo Él trabajará.

Algunos audazmente afirman que pueden sanar a otros, o que Dios está trabajando a través de ellos específicamente porque lo entienden mejor a Él, o a Su Palabra. Es el Señor quien decidirá levantar a una persona y proporcionarle la sanidad. Nuevamente, no podemos exigir esto a Dios. Lo pedimos y con fe esperamos la elección de Dios del tiempo y las circunstancias. La curación es uno de los beneficios que Dios ofrece a aquellos que confían en él. La curación final ocurrirá cuando ocurra la resurrección de los muertos en Cristo. Dios está a cargo de lo que pasa y debemos aceptar humildemente Su voluntad y tiempo con respecto a Sus promesas.

Éstos son solo algunos pensamientos para reflexionar y compartir, mientras buscamos el equilibrio de la verdad de Dios en nuestras vidas. Entonces, mis amigos, recuerden enfocarse en las promesas de Dios, profundicen en Su Palabra y mantengan sus ojos enfocados en Cristo, la cabeza viva de Su iglesia. No se dejen atrapar por los cambios de este mundo, sus miedos y sus enfoques equivocados. Hay un fuerte espíritu detrás de todo esto, y no es el de Dios. La curación espiritual de la humanidad es muy necesaria. . . y oremos "*¡Hágase tu voluntad!*"

¡Mantengámonos fuertes, vigilantes y centrados en el Dios que nos ha llamado, permitiéndole vivir a Él en nosotros, esperando ese Reino de Dios que viene! Y, ¡qué se acerca! Esta es una promesa segura.

¡Amigos, levantemos los brazos! Nuestras oraciones y pensamientos están con todos ustedes diariamente. Por favor, les pido que oren por nosotros también.

—*Scott Hoefker*

(Pastor, Ministerio del Dios Viviente—Golfo de México)

E-mail: [tshoefker@tlgministriesgc.org](mailto:tshoefker@tlgministriesgc.org)

Sitio en Internet: [www.tlgministriesgc.org](http://www.tlgministriesgc.org)

P.O. Box 7783

Spanish Fort, AL 36577

Teléfono en oficina: 251-930-1797